

Reunida la Comisión de Selección, el día 22 de mayo 2024 para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Guarda Rural para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo a jornada completa previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación definitiva de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	ENTREVISTA	TOTAL
1	IDELFONSO RODRÍGUEZ PINEL	XXXX264XX	4	4,75	8,75

2º) Proponer, en consecuencia, la contratación de D. IDELFONSO RODRÍGUEZ PINEL con DNI nº XXXX264XX, para contratación de un Guarda Rural mediante contrato para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo a jornada completa de 40 horas semanales durante 6 meses.

4º) Elevar dicha propuesta al órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo para la formalización del preceptivo contrato para el citado puesto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.
Villanueva del Arzobispo, a 22 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

